



Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración judicial
Montería - Córdoba

CONVOCATORIA No. 3

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba, Siendo las 6:00 P.m. del **día viernes 5 de abril de dos mil diecinueve (2019)**, procede a desfijar de la cartelera de la Secretaría de esta Corporación la **Resolución Número CSJCOR19-100 del 29 de Marzo de 2019** "Por medio de la cual se deciden las solicitudes de reclasificación en las inscripciones en el Registro Seccional de Elegibles para los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centro de Servicios de los Distritos Judiciales de Montería y Administrativo de Córdoba, convocado mediante los Acuerdo No. 087 de noviembre 28 de 2013 – Convocatoria N° 3"

A título informativo continuará publicado en la Página Web de la Rama Judicial. (www.ramajudicial.gov.co) y siguiendo los link CARRERA JUDICIAL / Concursos Seccionales / Córdoba / Concursos / Convocatoria No. 3 / Registro de Elegibles

El Secretario,

ALFONSO DE LA ESPRIELLA BURGOS